

# EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 31 y 39 los Martes, Jueves y Sábados.  
Suscripción un peso mensual; avisos a precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

## ALMANAQUE.

**HOT**—Bauta Natalia viuda y señora Constanza conferida.  
**MARANA**—Bautas Victoria y Elena.  
**LUNES**—Sra Francisca Javier confesión.

## Salidas de Correos torrestres.

La correspondencia se realiza en el Correo hasta el Domingo 4 de las 6 de la tarde para las sucursales siguientes:

X.º 1 En las Flores, casa del Sr. D. Elizardo M. Roque.

X.º 2 En Gómez, casa de D. Elias Roque.

X.º 3 En los Corrales.

X.º 4 En el Quiebracal.

X.º 5 En el Quigüey Chico. En la de María Reino y Cia.

Flete de regreso con la mala los domingos a las 18 de la mañana.

El correo para Tacuarembó y puntos intermedios—Fai los días 1, 11, y 21 cada mes.

Este servicio se hace un día antes del salida de la diligencia.

El Administrador.

## EL COMERCIO.

PAISANDÚ, SÁBADO 1.º DICIEMBRE DE 1866.

## TESORERIA DEPARTAMENTAL DE PAISANDÚ.

### Cuentas de Setiembre de 1866.

#### Inversión.

Suministros al Hospital —	
A Bouffet y Cia. por pan suministrado en el mes de Agosto ppdo. ....	\$ 20 20
A C. Legaré hijo por medicamentos suministrados en el mes de Agosto ppdo. ....	36 95
A B. Quijano por 40 \$ cigarrillos para el consumo del establecimiento en Julio y Agosto ppdo. & 50 ca. el peso. ....	24 50
A Ramón Aspurna por 4 carretas leña & 20 reales 8 \$, conducción de la misma del puerto al Hospital 1 \$ 20 ca. ....	9 20

Obra del Templo — a la Inspección por trabajos desde el 27 pp lo. hasta el 1º del corriente, 8 oficiales & 15 16 y 20 reales 71 \$ 50 ca.; 20 penones & 11, 12 y 16 reales 107 \$ 05 ca.; 24 pipas agua & 5 reales 12 \$ 378 carpadas arenas & 5 reales 189 \$ 7000 ladrillos & 14 \$ el mil 98 \$; 25 viajes conducción de ladrillos & 4 reales 10 \$; 2 baldes para cíl y ladrillo 7 \$; 6 viajes conducción de fierro 2 \$ 60 ca. ....	497 75
Al Arquitecto Francisco Poncini su sueldo por Agosto ppdo. como Director de la Obra....	100
A la Inspección por trabajos desde el 3 hasta el 7 del corriente: 8 oficiales & 15, 16, 20 y 22 reales 60 \$ 75 ca.; 24 penones & 11, 12 y 16 reales 152 \$ 70 ca.; 25 pipas agua & 5 reales 12 \$ 30 ca.; 800 ladrillos & 14 \$ el mil 8 \$ 40 ca.; 19 viajes conducción de ladrillos & 4 reales 7 \$ 60 ca.; dos viajes conducción de baldosa 1 \$; 23 viajes conducción de cal & 6 \$ 00 ca. ....	235 86
A María Thuevenet por un caño de nueve varas & razón de 1 \$ por vara. ....	9
A Vicente Goyeneche por varios trabajos de herrería desde Julio 9 hasta el 1º del corriente según detalle. ....	324 56
A la Inspección por trabajos desde el 10 hasta el 15 del corriente, 8 oficiales & 15, 16, 20 y 22 reales 105 \$; 21 penones & 11, 12 y 16 reales 163 \$ 20 ca.; 18 baldes, 6 & 5 reales & 12 & 10 reales 21 \$; 32,000 ladrillos & 14 \$ 448 \$; 15,600 ladrillos & 10 \$; 155 \$; 960 fangana cal & 10 reales 960 \$; 17 viajes conducción de cal & 10 ca. ....	47 23
Eventuales de Escuelas —	6
D. Funston por una pipa usada para el uso de la escuela pública de varones. ....	12
A Adelaida Rodríguez por 2 reales suministradas á la Comisaría de la 2.º Sección del campamento & 4 \$. ....	8
Medicamentos para presos —	59
A C. Legaré hijo por medicamentos suministrados en todo el mes de Agosto. ....	1
Eventuales de Escuelas —	6
D. Funston por una pipa usada para el uso de la escuela pública de varones. ....	1
A Luis Giobbio por 2 puertas nuevas & 18 \$ 26 \$ y composición de todas las puertas de la escuela pública de varones. ....	31 60
Suma — \$ 4068 11	

fio para el aligüe y compostura de 4 reglas 10 \$ 60 ca.; 60 varas piedra & 15 reales 75 \$; 6 viajes conducción de la misma 3 \$; 1 pipa agua 60 ca.; 3 viajes conducción de tierra romana 1 \$ 60 ca. ....

A la Inspección por trabajos en el dia 18 del corriente: 9 oficiales & 15, 16, 20 y 22 reales 8 \$ 75 ca.; 24 penones & 11, 12 y 16 reales 13 \$ 60 ca.; 2 tinajas de suspender ladrillos 6 \$; sueldo del Inspector hasta el 15 de Septiembre 50 \$. ....

Manutención de la Compañía Urbana — A Justiniano Zambrana por carne suministrada en todo el mes de Agosto ppdo. ....

A Juan Boudanza por verdura suministrada en todo el mes de Agosto ppdo. & rasos de 20 ca. por dia. ....

A Boiffet y Cia. por 775 libras gallina sepiñada en Agosto ppdo. ....

A Antonio Baptista por 3 reales para la Policía de campaña & 4 \$ ....

A Adelaida Rodríguez por 2 reales suministradas á la Comisaría de la 2.º Sección del campamento & 4 \$. ....

Medicamentos para presos —

A C. Legaré hijo por medicamentos suministrados en todo el mes de Agosto. ....

Eventuales de Escuelas —

D. Funston por una pipa usada para el uso de la escuela pública de varones. ....

A Luis Giobbio por 2 puertas nuevas & 18 \$ 26 \$ y composición de todas las puertas de la escuela pública de varones. ....

Suma — \$ 4068 11

## JUZGADO ORDINARIO.

### Despacho.

#### Noviembre 20.

Do. Juan Aldaux, albacea de la testamentaria de Do. Graciano Aldaux, rindiendo cuenta de su liquidación.—Trámite.

Do. María Antonia Correa de Morales, solicitando se certifique al mayordomo del Establecimiento del Sr. Hort la prohibición de cortar madera en el monte, perteneciente a los herederos de Do. Eugenio Morales. Trámite.

Do. Francisco Vazquez, primer albacea de la testamentaria de Do. Basilio Alpíllaga, sobre rendición de cuentas.—Trámite.

Do. Domingo Olmedo, por el tercero albacea de la misma testamentaria, solicitando avalúacion de lo inventariado en la casa mortuoria.—Trámite.

Do. Ventura Rodriguez, pidiendo la citación de Do. Joaquín Viera Nuñez para que rinda cuenta de la administración del establecimiento de los Señores Lacasa y Rodríguez.—Trámite.

Y se libró un oficio al Sr. Gefe Político del Departamento.

En el Despacho del Juez Letrado de la Civil de la 2.º Sección, librado & solicitado de los Señores Laviña y Carrasco contra Do. Pedro Argain, ordenado la suspensión de una obra. Se remitió el despacho con el correspondiente oficio.

Do. Vicente Mongrell con Do. Pedro Pradines, sobre cobro ejecutivo de pesos. Se libró un mandamiento de embargo.

#### Dia 21.

Do. Gerónimo Gavazo, pidiendo la citación de Do. Juan Poggé.—Trámite.

Do. Justa Moreira, pidiendo inventarios y tasación de los bienes de su fallecido esposo Do. Gerónimo Pérez.—Trámite.

Do. Constancio Salteri, con la testamentaria de Do. Santiago Alvarez, sobre cobro de pesos.—Trámite.

Do. Benito Reborati, con Do. Atanasio

abordó en su tristeza, que no se había apercibido de la llegada del caballero.

—Si un hidalgo tiene el honor de recordar sus antiguas amistades, dije, digamos recibir, mi amigo Don Alonso, el saludo de uno de los hombres que os tiene más afecto.

Don Alonso levantó lentamente la cabeza; pero no bien hubo fijado su mirada en el que le ofrecía el saludo de una manera tan afectuosa, cuando un rayo de geso se manifestó en sus ojos.

—Ahí sois vos, Don Iligo! dije; tenso un gran placer en estrechar vuestra mano, pero con una condición sin embargo.

—¿Cuál? decid.

—Que todo el tiempo que permaneciese en Granada, yo os prevea de atentado que no admito excusas, que todo el tiempo que permaneciese en Granada, seréis mi háspero.

Don Iligo se sonrió.

—No he esperado vuestro convite para eso, Do. Alonso; y á esta hora mi hija Doña Flor está instalada en casa de Doña Mercedes, que á pesar de las instancias que la han hecho hecha para que no se incomodase, ha querido absolutamente echarse en su cama.

—La espesa ha hecho en la atmósfera del

y con una palabra de vuestra alteza, el honor del nombre se levantaré puro de entre las ruinas de la fortuna.

Don Alonso hizo una pausa; pero viendo que el rey permanecía mudó, replicó.

Así, pues, alteza, os suplico prontamente á vuestros pies; os conjuro una y mil veces, puesto que la parte contraria desiste, y que no hay contra él más que vuestro poder real, os suplico y conjuro que perdonéis á mi hijo.

El rey no respondió. Don Alonso continuó:

—Este perdón, oh rey, me atrevo á decirlo, lo merezco, no tal vez por él mismo, aunque, lo repito á V. A. hay muchos culpas mias en lo que ha acontecido; pero á causa de sus nobles abuelos, que todos os dicen por mí vos "Perdonad, señor, perdónad!"

Don Carlos continuaba callando. Aun parecía que había cesado de escuchar; de aser que con vos mas consternado, inclinándose casi hasta sus piés, Don Alonso continuó:

—Señor, señor, echad una ojeada á nuestra historia, y vereis una multitud de herejos de mi estirpe á quienes los reyes de España debieron, todo género de honor y de gloria. Señor, apasionados de mis causas, de mis súplicas, de mis lágrimas. Si esto no basta para convencer vuestro corazón, tened com-

pasión de una noble señora, de una desgraciada madre. Señor, señor, siendo lo que sois, por vuestro venturoso advenimiento al trono de España, por vuestra madre Juana, por vuestros abuelos Isabel y Fernando, & quienes les heredaron brava y lealmente, como lo demuestran esta cruz que llevó al cuello, señor, concededme la gracia que os pido.

El rey levantó la cabeza: la nube que parecía velar su mirada se dissipó; pero don una voz fría y destituida de toda emoción:

—Eso no me incumbe, dijo. Dirígete á la justicia mayor de Andalucía.

Y pasó adelante.

Los señores flamencos y españoles lo siguieron, y desaparecieron detrás de él en el patio de la Alhambra.

Don Alonso solo y aterrado, permaneció en la plaza de los Alcázares.

Nos equivocamos cuando decimos que Don Alonso quedó solo en la plaza de los Alcázares; uno de los señores de la comitiva de Don Carlos vió al anciano abrumado con el peso de la negativa real, se quedó con indiferencia el último, y en lugar de seguir á los demás al interior del palacio morisco, volvió rápidamente hacia Do. Alonso de Silva, y parándose con el sombrero en la mano delante del anciano, de la tal manera





**BANCO MAUÁ & C<sup>IA.</sup>**

Permanecemos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disponibilidad será la siguiente:

**En cuenta corriente**

Saldos á nuestro favor....	18 00	anual
id contra nosotros....	10 00	id
Depósitos á plazo fijo, 1 mes 9 00 anual		
id id dos meses 10 00 id		
y arriba 1		

Paysandú, Noviembre 1º de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

**BANCO COMERCIAL  
DE PAYSANDÚ.**

Mes de Noviembre de 1866.

**INTERESES HASTA NUEVA DISPONIBILIDAD.****Cuentas corrientes—**

Saldos contra El Banco....	10 00	al año
A favor....	18	id al id

**Depósitos y descuentos—Convenicional.**

E. de las Carreras—Gerente.

**Notice.**

The Board of Immigration have appointed the Editor of this paper agent and correspondent in this town, the consequence of which parties desiring labourers journeys, mechanics or servants will please apply at this office, so that their orders may be remitted without delay to the capital.

**LA BIENHECHORA  
DEL PLATA**

COMPÀNIA GENERAL.

**De seguros mutuos sobre la vida**

Gran caja de ahorro sobre título de crédito público al 6 1/2 por ciento para la creación de capitales, juntas, pensiones, viudezas y restas.

Anteriorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

**Junta Directiva:**

Br. D. Mariano Miró	Presidente.
Eduardo León	Vocal.
Enrique Osorio	"
Pedro Hildebrandt	"
José Martínez de los Ríos	"

**Junta de Vigilancia:**

Mr. D. Jorge Tempor	"
Mr. D. P. Lleras	"
Franisco Alcolea	"
Enrique Peñar	"
Antonio Cambaceres	"

**Director General**

Br. D. Francisco F. Moreno.	
-----------------------------	--

Inspector general en la República Argentina y Oficial del Uruguay

**Mr. D. Jorge Perey.**

BANQUEROS—El Banco de la Provincia. DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Edificación de la Compañía en 1º de Mayo al terminar los 22 meses de ejercicio:

Capital suscrito — Ps. Ftes. 1,810,719.75

Número de polizas—1,535

Títulos comprados—Ps. Pta. 328,756.34

**Sub-Director en Paysandú**

CARLOS KEMPSLEY.

Calle 18 de Julio, número 108.

**Guillermo Sterling****PROFESOR DE IDIOMAS**

Se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, latín y griego. Las personas que lo preocean se servirán dirigir á la escuela pública de varones.

**AVISO AL PÚBLICO.**

La administración de este periódico en vista de las molestias continuas que causa la cobranza de los avisos, comunicados y carteles de teatro ha determinado observar la misma regla que han adoptado los demás colegas de Montevideo y Buenos Aires, cobrando avisos comunicados y carteles dentro, al contado, lo que se previene con anticipación para conocimiento de los interesados.

**NUEVO MANUAL  
DE HIDROPATHÍA****o Método fácil y natural****DE CURAR LAS ENFERMEDADES**

Con sudores, agua fría, régimen, aire y ejercicio,

**SEGUN LA PRÁCTICA**

DE M. V. PRIESNITS,

en Greatemburg.

Arreglado y compuesto según las experiencias prácticas en el país por su autor; aumentado con observaciones, notas y extractos de los mejores autoridades médicas de la Europa y América etc., con abundantes explicaciones, á fin de que llegue al alcance de todas las clases de la sociedad.

En la mayor parte de los pueblos y campañas de la República, se ven administrar medicamentos, yerbas de todas clases, Le Roy, el Pagliano, la homeopatía etc., etc., por manos de legos ó ignorantes, que no dejan de occasionar b stautes degradantes, que la humanidad se ve obligada á sufrir, por la falta de los hombres científicos en campaña, y también por la falta de un simple natural y sencillo sistema.

Hoy ya en los Departamentos del Durazno y Maldonado, en los Pueblos San Carlos y Rocha, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropático (que es la antropología) y los excelentes resultados que en los citados Departamentos ha obtenido. Hoy en veríndarios abandonan los tratamientos médicamente, las yerbas, Le Roy, Pagliano, homeopatía etc., etc., y abrazan el método fácil y natural de curar los enfermedades con los poderosos elementos. Estos son los que dan salud, robustez, fuerza y vida a todo lo que crece en el Universo, estos son los remedios mejores, mas seguros y menos peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, desde que siga las reglas del sistema escritas segun las enfermedades.

El agua y aire da salud, y el agua y aire la conservan.

Se hallará en venta en casa de Faqueiro y Patricios.

**CARRERA  
de Paysandú a Tacuarembó****TOCANDO EN:**

San Francisco.—Puntas de San Francisco.—Puntas de Baldíos.—Puntas de Novarrato.—Puntas de Guayabos.—Palmar del Arroyo Grande.—Estancia de los Merinos.—Puntas de Juan Tomás.—Puntas de Tia Tucura.—Salispuedes Grande.—Arroyo Malo.—Querubá.—Batoví y Tranquera.

**LA SOCIEDAD****MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ**

Ha establecido desde esta fecha una diligencia que seguirá el siguiente itinerario:

**Salidas de Paysandú:**

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, á las 3 de la noche.

**Salidas de Tacuarembó:**

Los días 6, 16 y 26 de cada mes, á las 7 de la mañana.

**TARIFA DE PASAJES.**

De Paysandú 14 pesos, y para los puntos intermedios segue spacio arancel.

Oro á por ciento, plata 3 por ciento, papel 2 por ciento.

Koomiendo hasta las 20 libras 1 peso con 20 centésimos por cada libra que excede de este peso 6 centésimos.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de Alvarez y Felipon, Gerencia de la empresa.

**Libros.**

En esta imprenta acaba de recibirse la tan popular como interesante obra *Los Misables*, editada en 2 tomos folio.—*Los Predicadores*, 6卷本 de la vita privada, bajo la dirección de R. Ross, un tomó 8.º mayor.—*La leyenda cristiana*. *El Greco*, un tomó 8.º mayor.—*Las Vísperas Misioneras* ó *Los Vengadores de Italia*, un tomó en folio.

**Almanaque.**

En casa de Dr. Juan Larrey, frente á la Susteria Alemana, hay *Almanaque de los pobres, del cultivador, de los niños, del pueblito y el gran almanaque del Siglo*, que no venden por menudeo ó por docenas.

Tambien hay *Códigos de Comercio y La Revolución de 1857* en 6 La Hecatombe de Quintero.

Los interesados en comprar pueden ocurrir á cualquiera hora del dia:

Calle 8 de Octubre N.º 54 y 56.

**INICIADORES  
DE PAYSANDÚ**

En vigencia desde el 1º de Noviembre de 1866.

Viajero incesantemente de la plaza al puerto y vice-versa

**A un real por persona.****HORAS DE SALIDA:****DE LA PLAZA**

6 1/2 de la mañana.  
8 1/2 de la mañana.  
10 1/2 de la mañana.  
12 1/2 del dia.  
3 de la tarde.  
5 de la tarde.  
6 de la tarde.

**DEL PUERTO**

7 1/2 de la mañana.  
9 1/2 de la mañana.  
10 1/2 de la mañana.  
1 1/2 de la tarde.  
4 de la tarde.  
6 1/2 de la tarde.  
7 de la tarde.

Recibiendo pasajeros en los puntos de partida y en todo el tránsito á los que estén munidos de sus boletos así como también á los que no los tengan pagando 2 reales por su asiento. Los pasajeros que lleven equipaje que excede de 3 @ pagarán 5 reales.

**NOTA.**

Para facilitar á los transeuntes que no les falle su boleto se han puesto en venta, en la barbería de D. Pedro Polido, en la tienda de D. Tomás de la Torre, en el Hotel de Francia, en el Hotel del Sol, en la carretera de la Esperanza calle 8 de Octubre, y en el puerto donde parará el omnibus.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de Alvarez y Felipon, Gerencia de la empresa.

Paysandú, Octubre 31 de 1866.

**Camp for sale.**

Parties willing to make a good purchase will find a good opportunity by applying to the Hotel de la Paz, room N.º 4 where the undersigned has instructions to sell one and 1/4 quarter of good camp, suitable for sheep, with the option of another half acre, the land lies four leagues from the coast of the Uruguay and only nine from the town of Paysandú.

**Barraca del Progreso****DE CAYETANO ALVAREZ**

En la calle 18 de Julio cerca del puerto, entre las calles Progreso y Paz.

Burtido general de maderas, artículos de construcción y puertas.

Pliegos—estropelos, remaches—estilo y plomo.

Soda.

Carretillas de mano para saladero y almacenes.

Cerraduras de todas clases, visagres pañuelos y demás herramientas.

Clavos de punta y astados.

Puntas de París.

Alquitrán.

Alestes de lana.

Cal hidráulica.

Piso galvanizado.

Alambre para cerca de pastoreo, (en kilómetro del peso de dos quintales.)

Dicho comienzo.

Tijeras para escayolar.

Bolsas para lana, apilares etc.

Bombas.

8.º-16.º

**EL NUEVO****y de 1<sup>a</sup> marcha****VAPOR INGLÉS****RIO PARANÁ.**

Carrera desde Montevideo hasta el Salto Tacuarembó en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MERCEDES, FRAY-BENTON, GUALEGUAYCHU, CONCEPCIÓN, PAIMANDU Y CONCORDIA.

**Aguas termales**

Sale de Montevideo todos los Domingos á las 8 de la tarde, llegando á Paysandú á las 8 de la noche.

**Agua abajo**

Sale del Salto todos los Domingos á las 8 de la mañana y de Paysandú los mismos días á la una de la tarde.

**AGENTE—Francisco Sinistri.**

Nota—No se admite á bordo pasajeros sin boleto.

**BARRACA****de****ALVAREZ y FELIPON.**

Calle 18 de Julio n.º 225.

Se compran frutos del país, y se reciben & depósitos según tarifa, en la misma se compran pipas vacías.

**TARIFA PARA DEPOSITO****De frutos del país.**

Cueros vacunos sacados de uso..... 04 centésimos.

Id. los solados cada uno..... 08 id.

Erupciones puras..... 010 id.

Consejos..... 000 id.

Chicos lanares docena..... 006 id.

Id. en bollos @..... 005 id.

Corda..... 01 id.

Sebo y grasa co pipas cada uso..... 0070 id.

Id. id. en barriles cada uso..... 0035 id.

Lo equivalente tanto de esta tarifa como de las demás condiciones que le dé á esta Agencia, así como el buen desempeño de estos no dejará nada que desear á sus favorecedores.

**Casa de sanidad.**

Recientemente establecida en NUEVA PALMIRA, se combina con un establecimiento de Buenos Aires de vapor para la curación de las siguientes enfermedades:

**Reumático de todas clases.****Enfermedades de estómago.**

Enfermedades funcionales del corazón

T generalmente todas las enfermedades órbitas.

Los principios terapéuticos que gobiernan las virtudes de las enfermedades crónicas en este establecimiento no son nuevos—son bien conocidos. Pero la aplicación práctica de esos principios es enteramente nueva, y las curas salen brillantemente bien.

Los enfermos de cualquier pueblo sobre el Uruguay pueden llegar fácilmente hasta Nueva Palmira por los vapores que pasan diariamente.

Los precios son sumamente modestos, y el tratamiento de la casa muy económico.

**El Propietario.**

Andrés H. Garzón

**Comisión Central de Inmigración.**

Montevideo, Octubre 16 de 1866.

“La Comisión Central de Inmigración establecida por el Superior Gobierno en la Capital, calle de Colón n.º 73, recibe pedidos de inmigrantes y familias para toda clase de ocupaciones.

“Los pedidos serán atisfechos en oportunidad, con individuos llegados de Europa y residentes en Montevideo, que ofrecen suficiencia para dar cumplimiento al trabajo que se les propone.

“El pedido será firmado por el solicitante, expresando la nacionalidad del trabajador que se necesita, sueldo y comodidades de casa y alimento que se le ofrece.

“El pago del pasaje será de cuenta del solicitante, quien autorizará persona que lo satisfaga en Montevideo, luego de formarse con el inmigrante ó familia que se le remitirá por esta oficina con sujetos al pedido.”

Lucio Rodríguez,

Gerente.

Ajencia: en esta Imprenta.

**Banco Italiano.**

Se previene á los Señores Accionistas que desde el 16 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4<sup>a</sup> cuota de 40 00 á peso \$ 200, por acción de conformidad con el artículo 9 § 2º de los Estatutos.

Montevideo Octubre 23 de 1866.

J. de Oeste Guillenave.